

3.5.5. Comercio interior

El comercio interior resulta una actividad de vital importancia para cualquier economía. Por un lado, es un indicador sintético del nivel de desarrollo socioeconómico, ya que representa la materialización del deseo de compra del consumidor residente en un país dentro del mismo país. Asimismo, y para satisfacer esta demanda, se precisa de un inmenso despliegue de medios físicos y humanos, por lo que el comercio representa por sí solo el 15% de la afiliación total en Aragón (17% en España) y el 20% del total de empresas (21% en España), según el DIRCE, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La aportación de este sector a la economía aragonesa en 2019, según los últimos datos publicados por el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) en su estadística “Sectores estratégicos”, fue del 11,5% del total del VAB aragonés (12,6% del VAB total de la economía española), el equivalente a 4 mil millones de euros. Con todo, la crisis provocada por el coronavirus, unida al conjunto de restricciones aprobadas para contener su expansión, dio lugar a que las ventas facturadas por las empresas aragonesas se redujesen en un 7,8% durante 2020. Las mayores caídas tuvieron lugar en los meses de confinamiento más estricto, llegándose a desplomar hasta un 36,7% en el mes de abril.

A continuación, se ofrece un análisis detallado de la incidencia de la crisis sobre el sector comercio, viéndose muchas de sus actividades cerradas al público durante los meses más severos del primer estado de alarma. Para ello se hará uso de las diversas encuestas que elabora el INE y el (IAEST), así como de otras fuentes que sirvan para dar coherencia y rigurosidad a este análisis.

La estructura del capítulo es la siguiente. En el primer bloque se incluyen los principales agregados del sector servicios, como son el volumen de ventas, la evolución del número de empresas y del mercado de trabajo. En el segundo bloque se ahondará en una actividad que, por su importancia dentro del sector y en la economía en general, merece una atención especial, el comercio minorista, que representa casi el 60% del total de empresas comerciales y da trabajo a más de 85.000 personas (casi un 57%). Dentro de esta rama del sector servicios, se distingue entre comercio minorista de base alimentaria, actividad esencial durante la pandemia, y otros tipos de comercio de esta naturaleza, como pueden ser las tiendas de ropa o de estética, que permanecieron cerradas durante los tres meses de confinamiento más estricto.

3.5.5.1 Principales magnitudes

Índice de cifra de negocios del comercio

La crisis del coronavirus ha supuesto una contracción drástica del comercio por varias razones. Por un lado, las relativas a la demanda. A fin de salvaguardar la salud pública se decretó el confinamiento domiciliario de la población desde el 14 de marzo hasta la primera fase de la desescalada, el 11 de mayo. Estas circunstancias explican el desplome del consumo final de hogares e instituciones sin fines de lucro durante el segundo trimestre del año, que se redujo en un 22,2% para el caso aragonés. Según los datos ofrecidos por el INE, el consumo de estos agentes en Aragón se redujo un 11,1% durante el año 2020, un poco menos que en España (-12,4%).

Por otro lado, condicionantes de oferta. En efecto, a diferencia de otras crisis, esta última ha venido motivada tanto por cuestiones de demanda como de oferta. El confinamiento domiciliario de la población vino acompañado del cierre al público de los locales y establecimientos minoristas desde el 30 de marzo hasta el 13 de abril, a excepción de actividades esenciales¹. Tras este periodo, aquellas actividades que no pudiesen desarrollarse mediante teletrabajo y no estuviesen expresamente prohibidas por el decreto de alarma volvieron a reanudarse. No sería hasta la primera fase de la desescalada, el 11 de mayo, cuando pudiesen reabrir sus puertas el resto de comercios minoristas no esenciales. Estos últimos representan algo más del 50% del total de establecimientos y locales minoristas según la clasificación entre esenciales y no esenciales dispuesta en el artículo 10.1 del RD 463/2020 de 14 de marzo.

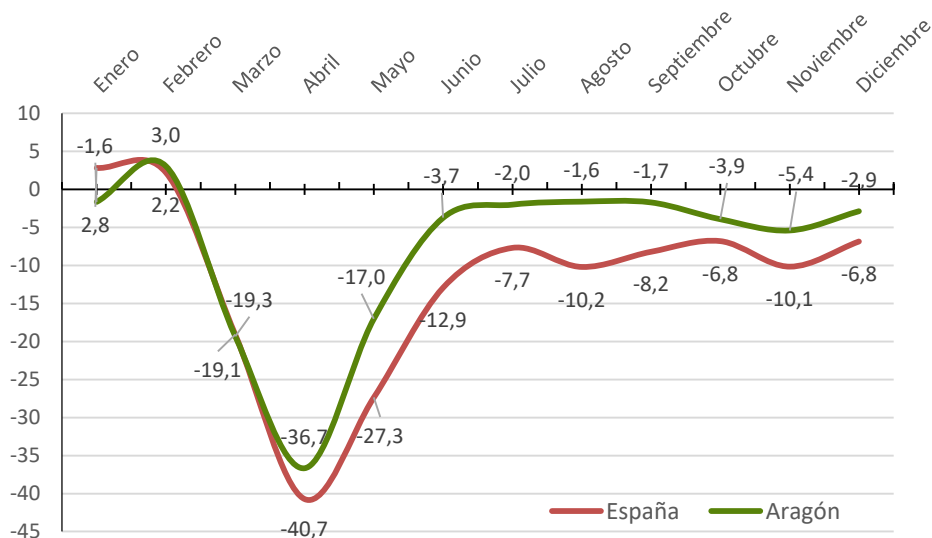
Todo ello ayuda a explicar la caída del índice de cifra de negocios del comercio durante el estado de alarma, anotándose la mayor disminución en el mes de abril (-36,7% en Aragón y -40,7% en España). Este índice, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), comprende las cantidades facturadas por las empresas del sector comercio. Entre éstas se distinguen tres grandes grupos: comercio al por mayor, venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas y comercio al por menor. Este último, el comercio al por menor, es la modalidad más extendida dentro del sector, por lo que se le dedicará una atención especial en el siguiente apartado.

¹ Según el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo y, en concreto, en el artículo 10, pudieron continuar abiertos los establecimientos comerciales minoristas de alimentación, bebidas, productos y bienes de primera necesidad, establecimientos farmacéuticos, sanitarios, centros o clínicas veterinarias, ópticas y productos ortopédicos, productos higiénicos, prensa y papelería, combustible para la automoción, estancos, equipos tecnológicos y de telecomunicaciones, alimentos para animales de compañía, comercio por internet, telefónico o correspondencia, tintorerías, lavanderías y el ejercicio profesional de peluquería a domicilio.

■ Gráfico 1

Evolución mensual de la cifra de negocios del comercio

Tasa de variación interanual (%). Índice de cifra de negocio base 2015. España y Aragón. Año 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Tras el final del primer estado de alarma la facturación de las empresas dedicadas al comercio mejoró considerablemente en Aragón, siendo la disminución promedio del índice de cifra de negocio del comercio durante el segundo semestre del 3,6% (-12,6% durante el primero). Si se comparan estos resultados con los de la media de España se observa una menor incidencia de la crisis sobre el comercio en Aragón, ya que las disminuciones fueron del 12,1% y 7,8% respectivamente. Esta diferencia queda explicada si se atiende a la evolución seguida por este índice en los meses posteriores al final del primer estado de alarma, comportándose mejor en Aragón el resto de los meses siguientes.

En definitiva, la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus ha supuesto una merma de la actividad comercial, que ha visto reducido drásticamente su volumen de negocio especialmente durante los meses de confinamiento más estricto. Tras estos meses, y pese a las limitaciones en aforo y horario impuestas de manera intermitente en algunos puntos o fechas concretas, la facturación comercial se recuperó rápidamente, no constatándose caídas superiores al 4% en ninguno de los meses siguientes, a excepción de noviembre.

Empresas

Esta caída en las ventas, aproximada a través del índice de cifra de negocio, sacudió al conjunto de empresas dedicadas a la actividad comercial. En número total de

empresas dedicadas a este tipo de actividades en Aragón a 1 de enero de 2020 era de 17.953, el equivalente al 19,8% del total de empresas en la comunidad. Estos datos, proporcionados por el Directorio Central de Empresas (DIRCE), muestran también el escaso tamaño de las mismas -el 96,3% disponen de menos de 10 empleados, en línea con los resultados para España-. Por divisiones de actividad, el grueso de las empresas dedicadas al comercio en Aragón ha seguido siendo “comercio al por menor”, el cual representa el 58,4% del total de empresas de esta rama. Le sigue “comercio al por mayor”, con 5.968 empresas y un peso del 31,9%. Por último, “venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas” (1.815 empresas y peso del 9,7%).

Si se atiende a su evolución se han de tener en cuenta las medidas urgentes aprobadas por el gobierno español para apoyar al sector turístico, la hostelería y el comercio minorista y aliviar así la situación de empresas y autónomos relacionados con estas actividades. En total se destinaron más de 51.500 millones de euros a estos sectores, sirviendo estas ayudas para: reducir los costes fijos asociados al arrendamiento de locales, facilitar la liquidez mediante la línea de avales del ICO o mitigar el impacto de la crisis sobre el mercado laboral a través de los Expedientes de Regulación de Empleo (ERTEs), entre otras. A estos fondos hay que añadir los 11.000 millones de euros de ayudas para empresas y autónomos frente al COVID aprobados por el Gobierno de España a comienzos de 2021. Estos fondos servirán para paliar la incidencia de la crisis entre las actividades más afectadas durante 2020. Así, empresas y autónomos cuya facturación cayó más de un 30% en 2020 en comparación con 2019 podrán solicitar ayudas que cubrirán hasta un 40% de la pérdida adicional de ingresos (20% en el caso de las empresas con más de 10 empleados). A su vez, y en consonancia con los esfuerzos realizados por el ejecutivo central, desde el Gobierno de Aragón, se pusieron en marcha planes específicos de apoyo a los sectores más afectados por el coronavirus, como es el caso del comercio, como el Plan Estratégico de subvenciones para el comercio interior 2020-2023 y más generales como la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Económica y Social.

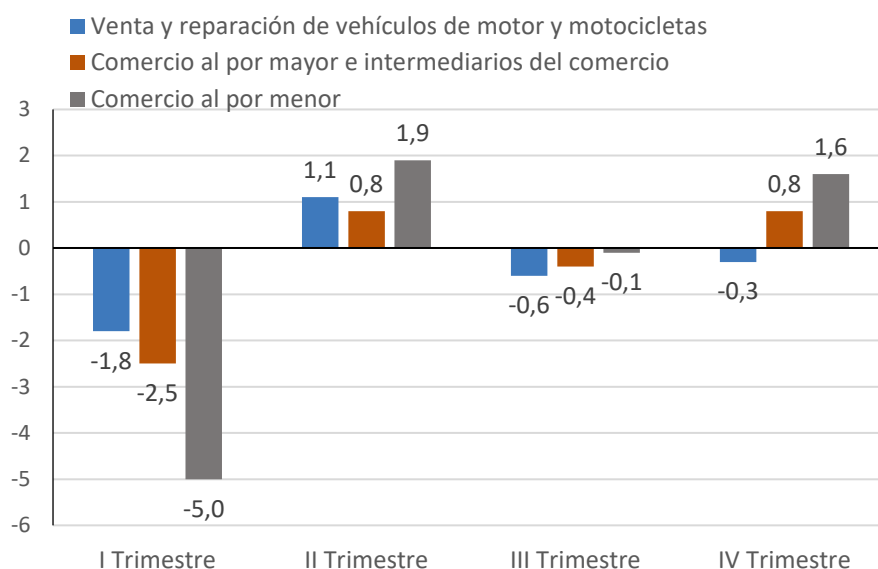
Estas circunstancias explican, en buena parte, la evolución por trimestres de empresas dedicadas al comercio en Aragón durante el año 2020. Según los datos extraídos de la estadística experimental de “Coyuntura Demográfica de Empresas” publicados por el INE, durante el primer trimestre de 2020 el número de empresas dedicadas al comercio se redujo casi un 4,0%. Esta caída se debió, en gran medida, a las empresas dedicadas al comercio al por menor, que vieron reducido su número de unidades en un 5,0%. Como se verá en el siguiente apartado, este retroceso corresponde en exclusiva a las empresas minoristas no dedicadas a la alimentación, dado que las de este grupo, consideradas esenciales, vieron incrementada su actividad económica. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas, por su parte, fue la actividad

que menos acusó la primera ola de la pandemia. Una posible explicación es que, a diferencia de algunas de las actividades del comercio minorista y mayorista, las actividades relacionadas con el mantenimiento y reparación de vehículos de motor fueron consideradas como esenciales, pudiendo por tanto continuar abiertas durante el estado de alarma.

■ Gráfico 2

Evolución trimestral de empresas de comercio

Tasa de variación interanual (%). Aragón. Año 2020



Fuente: Coyuntura Demográfica de Empresas. Instituto Nacional de Estadística (INE)

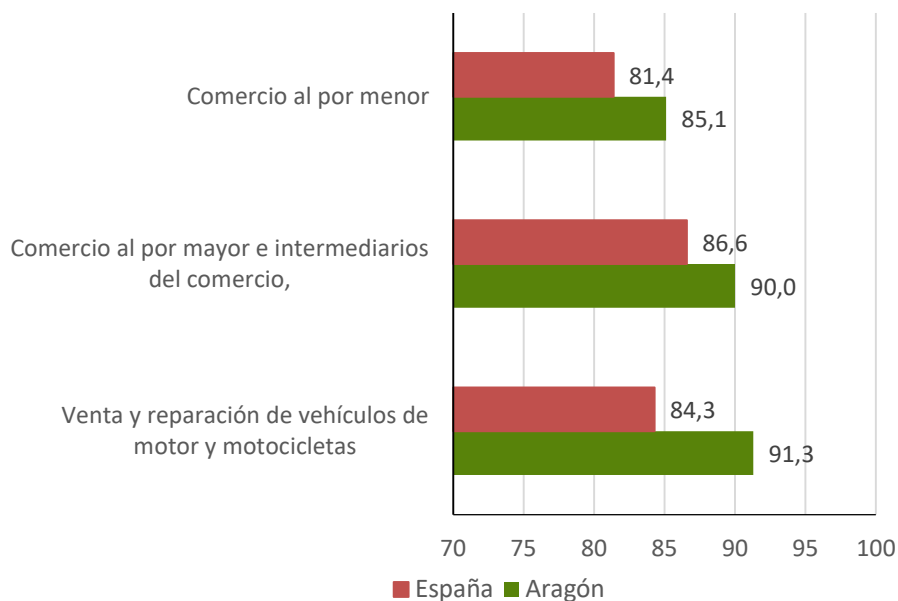
El final del Estado de Alarma, unido a las favorables expectativas de gasto de los hogares, explica el aumento del número de empresas dedicadas al comercio en el segundo trimestre del año, las cuales aumentaron en un 1,6%. La crisis sanitaria del coronavirus llevó a una segunda ola en el mes de agosto, situando a Aragón entre las regiones de España con mayor incidencia. Tras contener esta segunda ola, el siguiente reto pasaba por contener la propagación de virus durante las no fiestas pilaristas, aclamadas tanto por los visitantes como por los comerciantes locales, que reciben clientes de cientos de lugares de todo el mundo. Así, y a fin de evitar las aglomeraciones, el Gobierno de Aragón decretaba en octubre nuevas restricciones, que serían secundadas por el Gobierno Nacional tras la aprobación del segundo estado de alarma a finales de este mes.

Estas nuevas medidas, aprobadas por el ejecutivo central, se alargarían hasta mayo de 2021, y afectaron tanto a la ciudadanía -reuniones sociales de seis personas, toque de queda, limitaciones a la movilidad entre otras- como a los comercios. Estos últimos

vieron limitado su horario de apertura y aforo, reduciéndose éste a un 25%. Asimismo, hipermercados, superficies medias y grandes, centros y parques comerciales también vieron reducido al 25% su aforo (50% para los comercios de alimentación).

A medida que se controlaba la evolución de la curva de contagios y se aprobaban las primeras vacunas, las medidas fueron relajándose. Así, conforme se suavizaban las restricciones y aumentaba el gasto de los hogares, el número de empresas dedicadas al comercio también lo hacía, y tras un tercer trimestre en el que se anotó una disminución del 0,2%, en el cuarto trimestre crecieron un 1,1%. Se ha de destacar, en este punto, la mayor volatilidad mostrada por las empresas dedicadas al comercio minorista. Pese a acusar la mayor caída durante el primer trimestre su comportamiento fue mejor en el resto del año si se compara con las otras dos actividades que integran el sector comercio.

■ Gráfico 3
Supervivencia por actividad económica
Tasa (%). Aragón y España. Año 2020



Fuente: Coyuntura Demográfica de Empresas. Instituto Nacional de Estadística (INE)

Sin embargo, esta recuperación no evitó que el comercio minorista anotase la menor tasa de supervivencia entre las actividades que integran el sector comercio. Su tasa de supervivencia fue del 85,1%, casi cinco puntos menos que las de ventas y reparación de vehículos de motor y motocicletas y las de comercio al por mayor. Dentro de estas últimas, comercio al por mayor, destacó el segmento mayorista de productos de gran consumo de alimentación.

Este segmento provee a los establecimientos minoristas de base alimentaria todo tipo de productos relacionados con la alimentación envasada, productos frescos, droguería y perfumería. Según datos de Alimarket, el número de estos establecimientos en la comunidad se ha mantenido en 14. De éstos, los líderes del sector han continuado siendo HD COVALCO S.A (GRUPO), CABRERO E HIJOS, S.A Y MAKRO AUTOSERVICIO MAYORISTA, S.A, que pasa a tercer lugar tras verse superado por CABRERO E HIJOS S.A. Conjuntamente representan en torno al 75% de establecimientos y superficie de venta útil en la comunidad.

Por último, cabe señalar que estos resultados son mejores que los obtenidos para la media nacional. La tasa de supervivencia entre las empresas del sector comercio en España fue del 83,1%, más de 4 puntos porcentuales inferior a la aragonesa. Esta diferencia a favor de la comunidad se explica, en parte, por el mayor peso del turismo internacional en España que en Aragón, debido a que se trata de una actividad complementaria al comercio que ha pasado de aportar casi 92 mil millones de euros a la economía española a suponer 17,5 millones de euros.

Empleo

El sector del comercio, intensivo en mano de obra, tiene peso muy relevante dentro del mercado laboral, agrupando al 14,9% de los afiliados totales en la comunidad durante 2020. Solamente el comercio al por menor ya representa el 8,6% del total de afiliados en Aragón (4,8% el comercio al por mayor y 1,7% la venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas). Estos resultados son ligeramente inferiores a los de la media de España, donde el comercio tiene un peso sobre el empleo del 16,8% según los datos de afiliados a la seguridad social. De éstos, más de un 15% de los asalariados en el sector privado se beneficiaron de un ERTE durante 2020. Estos datos, recogidos en un reciente estudio del Banco de España², muestran que fue la segunda actividad económica que más utilizó este mecanismo de ajuste temporal del empleo, ya que solo la hostelería le superó en su uso con un 25% de sus trabajadores acogidos a ERTE.

Esto es así, debido a que muchas de las actividades del comercio minorista se vieron afectadas por las restricciones impuestas durante el primer estado de alarma, no retomando su actividad hasta abril casi la mitad de ellas. Se constata así que los ERTE sirvieron para amortiguar la incidencia del coronavirus sobre el mercado laboral y, muy especialmente, en el sector comercio, donde el número de afiliados se redujo en un

² Izquierdo, M., Puente, S., & Regil, A. (2021). Los ERTE en la crisis del COVID-19: un primer análisis de la reincorporación al empleo de los trabajadores afectados. *Boletín Económico/Banco de España*, (2/2021), 1-13.

1,8% para Aragón (en línea con la evolución del total de afiliados, que también cayó un 1,8%).

■ Cuadro 1

Afiliaciones en alta a la Seguridad Social en comercio por tipo de régimen y actividad

Promedio anual. Aragón. Años 2019 y 2020

		2019	2020	Δ 20/19 (%)
	Régimen General	7.403	7.244	-2,2
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas (CNAE 45)	Autónomos	2.387	2.365	-0,9
	Total	9.790	9.609	-1,9
	Régimen General	22.609	22.452	-0,7
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas (CNAE 46)	Autónomos	4.824	4.654	-3,5
	Total	27.533	27.106	-1,2
	Régimen General	36.108	35.474	-1,8
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (CNAE 47)	Autónomos	13.538	13.076	-3,4
	Total	49.646	48.549	-2,2
	Régimen General	66.120	65.169	-1,4
Total comercio	Autónomos	20.749	20.095	-3,2
	Total	86.868	85.264	-1,8

Fuente: IAEST, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social

Si se desagrega esta información en función del régimen de afiliación a la seguridad social, trabajadores por cuenta ajena frente a autónomos, se observa una mayor caída en estos segundos. En efecto, los autónomos acusaron más el shock de la crisis sobre el mercado de trabajo, ya que su número se vio reducido en un 3,2%, siendo especialmente acusadas sus caídas en las categorías de comercio al por mayor y al por menor.

Por categorías, los mayores desplomes tuvieron lugar entre los trabajadores del comercio minorista, grupo mayoritario en el sector comercial con un peso del 56,9%. En esta categoría, el número de trabajadores dados de alta en la seguridad social se redujo en un 2,2%, el equivalente a 1.096 empleos.

En definitiva, las medidas de ajuste del empleo promovidas por el gobierno central sirvieron para contener el primer revés de la crisis al mercado de trabajo. En un sector

tan importante como es el comercio, el número de trabajadores afiliados en alta a la seguridad social se redujo en un 1,8%, siendo mayor la caída entre autónomos que entre trabajadores del régimen general. Cabe destacar, por su importancia en este sector y en la economía en general, la evolución del empleo en el comercio minorista. Si bien esta división del comercio fue la que acusó en mayor medida las consecuencias de la crisis se ha de distinguir entre comercio de base alimentaria, actividad esencial, y el resto -tiendas de ropa, bisutería, relojerías etc. -, que no fueron considerados esenciales.

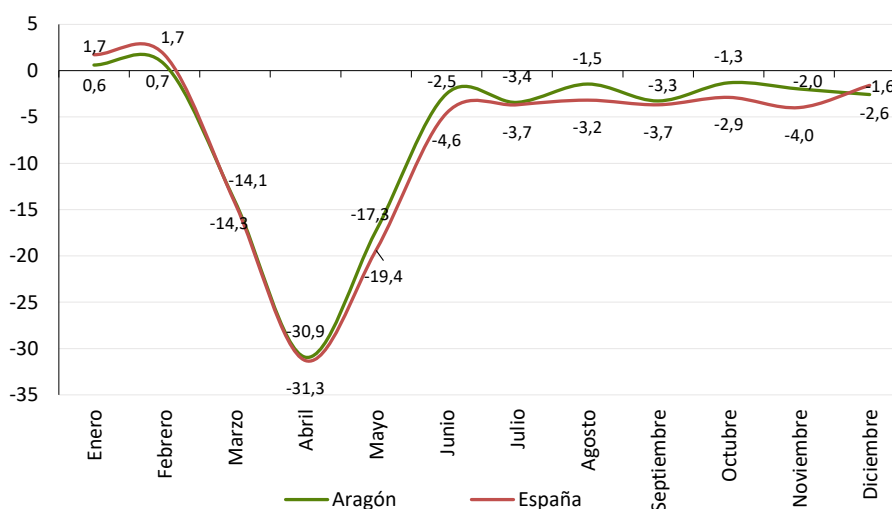
3.5.5.2 El comercio minorista

El comercio minorista se caracteriza por ser un pequeño negocio en contacto directo con el consumidor, un espacio físico u online en el que el comprador materializa sus compras, actuando así como último eslabón de la cadena de distribución, además de su importancia en el empleo y su aportación al tejido empresarial.

■ Gráfico 4

Evolución mensual del índice de comercio al por menor

Tasa de variación interanual (%). Precios constantes 2015. Aragón y España. Año 2020



Fuente: Instituto Nacional de estadística (INE) e Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Un buen aliado para conocer la evolución de esta actividad empresarial es el índice de comercio al por menor, elaborado por el INE, el cual mide su evolución en el corto plazo utilizando como variable el volumen de ventas mensual. Atendiendo a su evolución, puede observarse que las medidas adoptadas para contener la propagación del virus en los meses de confinamiento más estricto resultaron ser catastróficas para los pequeños comercios, reduciéndose su volumen de ventas en un 14,1% en el mes de marzo, un 30,9% en abril y un 17,3% en mayo (valores muy próximos a los ofrecidos

para España). Tras este shock, y en línea con la evolución del gasto en consumo de los hogares, el rebote en el mes de junio situó esta caída en valores ligeramente inferiores a los anotados el pasado año, no registrándose disminuciones superiores al 4% en ninguno de los meses siguientes.

Si no se incluyen las estaciones de servicio esta caída se suaviza considerablemente, pasando de -7,9% a -3,6%. Esta mejora es menor para España, ya que sin estaciones de servicio el índice de comercio al por menor anotó una bajada de casi 6 puntos durante el conjunto de año. Este mejor comportamiento del índice de comercio al por menor aragonés en comparación con el nacional queda explicado por la evolución de la categoría de productos de alimentación, la cual creció casi un 4,0% en Aragón frente al 0,3% presentado para España. La consideración del comercio de base alimentaria como actividad esencial durante el primer estado de alarma justifica esta mejor evolución frente a la categoría del resto de productos, que se redujo en torno a un 10% tanto en la comunidad como en España.

■ Cuadro 2

Índice de comercio al por menor, general y por grupos

Media mensual del Índice base 2015. España y Aragón. Año 2020

	España		Aragón	
	Año 2020	Δ 20/19	Año 2020	Δ 20/19
1. General del comercio minorista	100,3	-7,1%	100,7	-7,9%
2. General sin estaciones de servicio	101,7	-5,9%	105,3	-3,6%
2.1. Alimentación	104,9	0,3%	115,4	3,9%
2.2. Resto	99,0	-10,9%	97,7	-9,3%

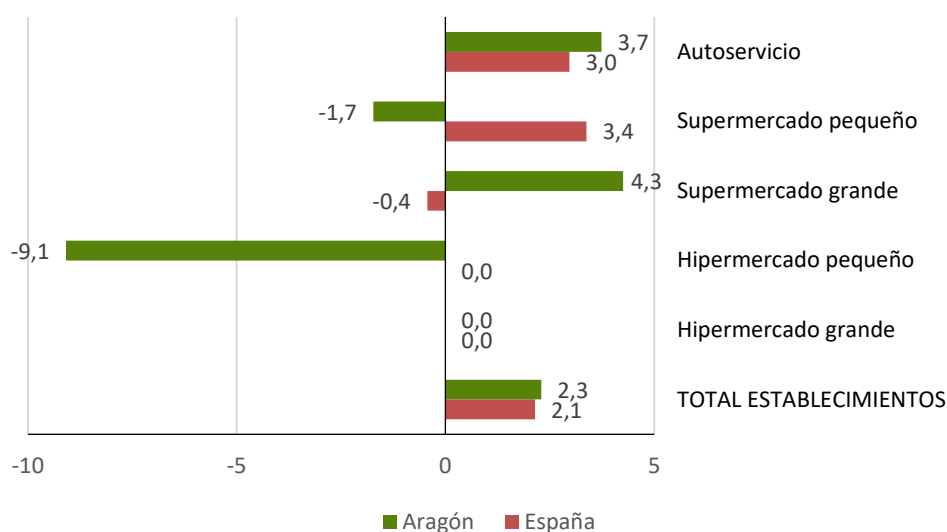
Fuente: Instituto Nacional de estadística (INE) e Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Este mejor comportamiento del comercio minorista de base alimentaria queda confirmado si se atiende a la evolución de su número de salas de ventas. Según datos de Alimarket, los establecimientos minoristas dedicados a la alimentación pasaron de ser 740 en el año 2019 a ser 757 en el año 2020. El cierre de 12 establecimientos minoristas de base alimentaria, incluido el del hipermercado Alcampo, vino acompañado de la apertura de 29 nuevos locales. De éstos, 24 correspondieron al formato de autoservicio, destacándose los siete nuevos locales de Corporación Alimentaria Guissona (BonÁrea) y los cuatro de HD Covalco, entre otros. Asimismo, las otras cinco aperturas correspondieron a los supermercados y, en particular, a los de más de 1.000 metros.

■ Gráfico 5

Evolución del número de establecimientos minoristas de base alimentaria por formato

Tasa de variación interanual (%). Aragón y España. Año 2020



(1). El tamaño por formato es el siguiente: autoservicio (≤ 399 m²), supermercado pequeño ($400 \leq 999$ m²), supermercado grande (≥ 1.000 m²), hipermercado pequeño (< 4.999 m²) e hipermercado grande (≥ 5.000 m²)

Fuente: Alimarket. Elaboración propia

Tras esta evolución, la importancia relativa de cada uno de estos formatos sobre el sector minorista de base alimentaria ha sido la siguiente. La categoría de autoservicio ha continuado representando más del 60% del total de establecimientos en la comunidad. Supermercados pequeños y grandes, por su parte, representan el 22,6% y 12,9% del total de tiendas cada uno de ellos y, por último, el restante 2,4% ha correspondido a los hipermercados.

Esta distribución varía si en lugar del número de tiendas se toma cuenta la superficie de venta. En efecto, el mayor tamaño de supermercados e hipermercados hace que su importancia relativa aumente si se considera la superficie de venta útil, representando respectivamente el 64,8% y 14,9% de la superficie total. Ello explica que si se analiza el reparto de la sala de venta minorista por cadenas y grupos las primeras posiciones las ocupen aquellas cadenas con una fuerte apuesta por los formatos de mayor tamaño. Es el caso de DIA, que representa un 19,5% de la superficie de venta minorista, Alcampo (18,9%), Mercadona (18,2%) o Eroski (9,2%), que representan conjuntamente el 65,8%.

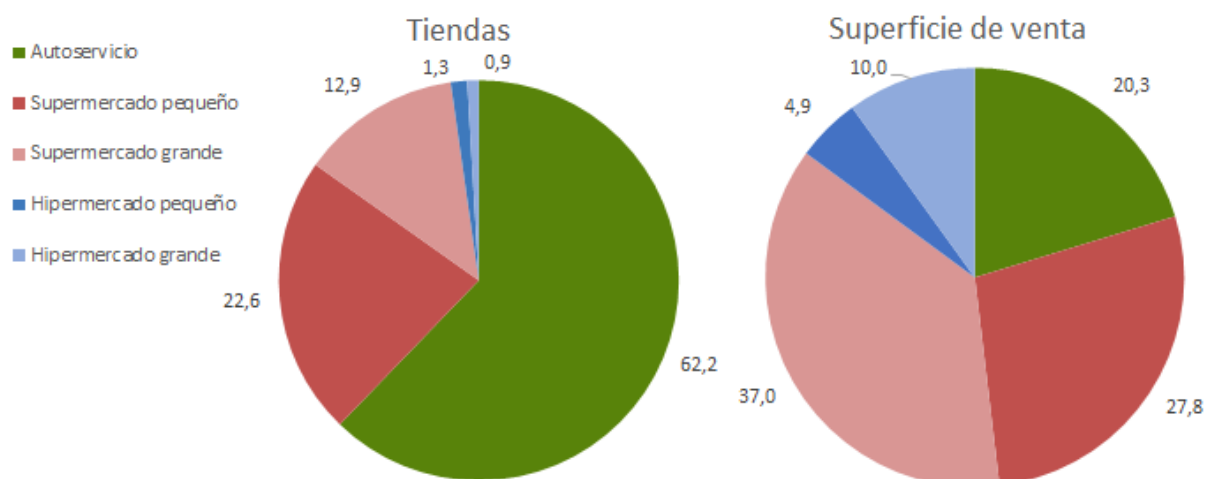
Por provincias, Teruel es la que ha mostrado un mejor comportamiento tras un incremento en un 3,3% su número de tiendas dedicadas al comercio minorista de base alimentaria. Este incremento fue más del doble que el registrado en las provincias de Huesca y Zaragoza, manteniendo por un año más ésta última una privilegiada

posición. En efecto, la provincia de Zaragoza aportó casi el 70% de la superficie de venta útil y el 62% de las tiendas, donde se localizaron especialmente los formatos de mayor tamaño, como son hipermercados y grandes supermercados.

■ Gráfico 6

Establecimientos minoristas de base alimentaria por formato

Peso sobre el total (%). Aragón y España. Año 2020



Fuente: Alimarket. Elaboración propia

Este comportamiento en un año tan duro para el sector comercial y la economía en general evidencia la capacidad de resiliencia de los comercios dedicados a la distribución alimentaria. Asimismo, y como aspecto a destacar en un año tan confuso en el que el comercio tradicional sufrió múltiples limitaciones, el comercio online fue el gran beneficiado. Si analizamos exclusivamente el comercio al por menor por correspondencia e internet, cada vez más extendido, éste creció cerca de un 40% durante el año 2020 en España (no encontrándose datos disponibles para Aragón). Si se desagrega esta información por meses puede observarse que los mayores aumentos se produjeron en los meses de mayo y junio, valores próximos al 70%. Le siguen abril y noviembre, cuando las ventas de este tipo aumentaron más de un 50%.

En definitiva, aunque la evolución del índice de comercio al por menor presenta una caída sin precedentes del volumen de ventas minoristas se ha de distinguir entre comercios de base alimentaria y otros. Así, mientras que el comercio minorista no dedicado a la alimentación caía un 9,8%, el de base alimentaria aumentaba en un 3,9%. Esta evolución se debe, en buena medida, a la consideración como esenciales de todos los comercios de alimentación, no ocurriendo lo mismo con otros comercios minoristas como las tiendas de ropa, de bisutería o de electrodomésticos, entre otras.